

# **PLAN DIGITAL DE CENTRO**

## **CEIP CONSTITUCIÓN - MELILLA -**

**Curso 2025-26**



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO.....	3
2.1. <i>Características del entorno social y cultural del centro</i> .....	3
2.2. <i>Nuestros principios: línea educativa</i> .....	4
2.3. <i>Misión</i> .....	5
2.4. <i>Visión</i> .....	5
2.5. <i>Valores</i> .....	6
3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO.....	7
4. ANÁLISIS.....	8
4.1. <i>Análisis de la competencia digital del centro / alumnado, profesorado y miembros del equipo directivo) con la herramienta SELFIE.</i> ....	8
4.1.1. <i>Resumen por áreas</i> .....	9
4.1.2. <i>Análisis pormenorizado de las áreas</i> .....	10
4.2. <i>Análisis de los recursos del alumnado</i> .....	15
4.3. <i>Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro</i> ....	16
4.4. <i>Análisis de la situación actual</i> .....	16
5. PLAN DE ACCIÓN.....	17
5.1. <i>Área A: liderazgo</i> .....	17
5.2. <i>Área B: colaboración y redes</i> .....	18
5.3. <i>Área C: infraestructuras y equipos</i> .....	18
5.4. <i>Área D: desarrollo profesional continuo</i> .....	19
5.5. <i>Área E: pedagogía: apoyos y recursos</i> .....	19
5.6. <i>Área F: pedagogía: implementación en el aula</i> .....	20
5.7. <i>Área G: prácticas de evaluación</i> .....	20
5.8. <i>Área H: competencias digitales del alumnado</i> .....	20
6. ESTRATEGIA PARA LA ELABORACIÓN, COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DIGITAL.....	21
6.1. <i>Temporalización</i> .....	21
7. EVALUACIÓN.....	22

## 1. INTRODUCCIÓN

Nuestro Plan Digital, es el documento que desarrolla la **estrategia digital del centro** y la integración de las TIC como herramienta didáctica, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro. Por esa razón, debe ser un instrumento que se integre en el *Proyecto Educativo* (art. 121 LOMLOE), *en el Proyecto de Dirección y en la Programación General Anual*.

Además, es imprescindible dotar al Plan Digital de un enfoque de centro sobre *el uso de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aprovechar al máximo sus posibilidades*, de modo que se convierta en un proyecto compartido por todos los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías.

La referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un Plan es, el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación. Conectado con este marco, la Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE), en torno a siete ejes temáticos:

1. **Las infraestructuras:** la dotación tecnológica, la conectividad.
2. **El liderazgo y la gobernanza:** medidas y protocolos del centro, o aspectos organizativos, entre otros.
3. **El proceso de aprendizaje y enseñanza:** las metodologías y estrategias didácticas, la planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, entre otros
4. **El desarrollo profesional:** competencia digital docente y formación para el compromiso con el desarrollo del plan
5. **Contenidos:** accesibilidad y criterios de calidad y niveles de aprendizaje.
6. **Evaluación:** aspectos a evaluar, criterios, indicadores de logro o procedimientos de evaluación.
7. **Redes de apoyo y colaboración:** redes docentes y de centros educativos, alfabetización digital y apoyo a familias.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

### 2.1. Características del entorno social y cultural del centro

El Colegio de Educación Infantil y Primaria “CONSTITUCIÓN”, situado en la Barriada del mismo nombre, junto a la Carretera de Farhana, fue creado por Real Decreto 998/1990 de 20 de julio (BOE 31/07/90), con la denominación de Colegio Público Constitución.

En un principio, cuando entró en funcionamiento el centro (1990), la casi totalidad del alumnado procedía de la Barriada Constitución, la más moderna de Melilla en su tiempo, de reciente construcción (1982). Actualmente esta situación ha cambiado, siendo minoritario el alumnado procedente de la Barriada, habiendo descendido también la natalidad al avanzar la edad de las familias. Como consecuencia de lo anterior y sobre todo a causa de la nueva zonificación, las plazas del Colegio se han ido cubriendo con alumnado de otros distritos (IVº y Vº), barrios de Hernán Cortés, Reina Regente, Cañada de Hidum, Batería Jota, Palmeras y en menor medida zonas más alejadas como los Pinares.

El nivel socio-económico de las familias es bajo ya que, en su mayoría, son trabajadores por cuenta ajena, de renta media-baja, y en más de la mitad de los hogares *“sus miembros, en edad activa, se encuentran en una situación de desempleo”*. *Casi la mitad de los hogares... vive por debajo del umbral de pobreza, es decir, que ingresan menos de 604,21 €/mes por unidad de consumo*”. Ello hace que, a pesar de que el Colegio se acoja al programa de Reposición de Libros de la Ciudad Autónoma, un número significativo del alumnado no disponga del material escolar necesario, con el consiguiente perjuicio para su aprendizaje.

La formación académica de las familias no es elevada, en términos generales es muy baja, influyendo por supuesto en la educación de los hijos, el vocabulario no es activo ni variado, no siendo las expresiones verbales muy ricas. A esta situación, hay que añadir el elevado número de alumnos cuya lengua materna no es el castellano, sino el tamazight; ya que según los datos que dispone el centro, al menos uno de los progenitores de la mitad del alumnado matriculado es marroquí o nacido en Marruecos, siendo este índice muy superior hasta alcanzar el 73% (curso 2023-202) en los seis grupos de educación infantil, lo que hace que el aprendizaje de la lengua castellana les sea muy dificultoso, así como la comprensión de conceptos y la expresión en otras materias.

## **2.2. Nuestros Principios: línea educativa**

En el centro realizaremos todas las experiencias educativas innovadoras que el profesorado estime oportunas y que se puedan realizar con los medios de que dispongamos. Mejoraremos nuestra práctica docente a través de la innovación, la investigación y la experimentación educativa.

A continuación exponemos una relación de nuestras intenciones y **principios educativos**:

- Promover y facilitar las estrategias pedagógicas necesarias para fomentar el aprender a aprender en todos los niveles y áreas del proyecto educativo.
- Favorecer la calidad de la educación para todo el alumnado
- Respetar y atender a la diversidad de nuestro alumnado

- Facilitar la adquisición de las competencias clave en nuestro alumnado a fin de optimizar los resultados académicos, su desarrollo personal e integración social favoreciendo el esfuerzo personal y la motivación como principales responsables de la actuación educativa y de los resultados individuales.
- Mantener y potenciar las actividades colectivas que implican el trabajo compartido, ayudan a la cohesión del equipo y desarrollan un numeroso abanico de actividades con un componente importante de renovación pedagógica
- Dinamizar el plan de lectura del Centro. Consolidar y ampliar el uso del servicio de préstamo de la biblioteca.

### **2.3. Misión**

Por todos es consciente que en pleno siglo XXI, en los centros educativos estamos formando a los ciudadanos del futuro. Por lo que es necesario dotarles de una formación que les permita su máximo desarrollo como personas.

Por este motivo, cobra más fuerza la apuesta por el trabajo con las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como parte esencial del aprendizaje de nuestro alumnado.

Del mismo modo, apostamos por el tratamiento y transmisión de valores, que nos asegure que estamos educando y preparando a personas para vivir en una sociedad democrática, donde debe imperar: el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad de oportunidades, la igualdad entre hombres y mujeres la justicia.... dando de esta forma una educación integral y competencial.

### **2.4. Visión**

Nuestra meta como docentes es contribuir en la construcción de los conocimientos de nuestros alumnos, a que se interesen en su aprendizaje, a motivarlos en el aprendizaje autónomo, a estimular en ellos su curiosidad, a que desarrollen una perspectiva crítica y que sean competentes para las necesidades, que en un futuro, la sociedad les demande.

Actualmente el centro cuenta con una dotación de material informático (ordenadores portátiles, Tablet, PDI) que cubre, en gran medida, las necesidades del centro y la de sus alumnos, lo que supone un desafío enorme para los profesores, en tanto en cuanto, deberemos mejorar nuestro aprendizaje en la utilización de las nuevas tecnologías.

El desarrollo acelerado de la sociedad de la información está suponiendo retos, impensables hace unos años, para la educación y el aprendizaje. Ello supone configurar un nuevo escenario en las relaciones entre los profesores, los alumnos y los contenidos de la enseñanza. Por ello, lo más

importante es formar a nuestros profesores para que dispongan de las competencias necesarias que les permitan incorporar de forma natural las TIC en su práctica pedagógica (programaciones didácticas, de aula...), constituyendo la variable fundamental para garantizar el éxito del esfuerzo que hemos emprendido.

Del mismo modo la utilización de la aplicación Selfie nos ha permitido tener una herramienta de autoevaluación del marco digital de nuestro centro, la cual nos ayudó a ver cuáles son nuestros fuertes y débiles, así como ver opciones de mejora de estos últimos.

## 2.5. Valores

No debemos olvidar, en el momento de determinar aquellos valores que pretendemos alcanzar en nuestros alumnos, que la LOMLOE recoge en su artículo 2, como finalidad de la educación, “el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia” y “el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos”.

Teniendo todo esto en cuenta, los valores que queremos conseguir con nuestra intervención educativa, son los siguientes:

- **Educación en la Responsabilidad:** la educación debe transmitir y formar en la responsabilidad, ante los hechos y actuaciones de los individuos, todo esto de forma progresiva, teniendo siempre en cuenta la edad y la madurez. Lo fomentaremos como valor al alumnado y a toda la comunidad educativa.
- **Educación en la Democracia:** concebimos la educación dentro de un marco democrático, concibiendo éste como el mejor sistema de participación social. Impregnaremos las actuaciones en el centro con este valor, ayudando así en la formación de ciudadanos que participen o puedan participar de forma libre y responsable, y capaces de respetar en todo momento las normas vigentes.
- **Educación en la Paz y la Tolerancia:** debemos y queremos transmitir en todo momento hábitos tendentes a la consecución de un clima de paz y tolerancia en el centro, de forma que contribuyamos a la creación en nuestro alumnado y en general en toda la comunidad educativa, de una cultura de no violencia, de resolución pacífica de conflictos, de solidaridad y de respeto por los demás.
- **Educación en la Igualdad y diversidad:** la educación debe estar exenta de cualquier tipo de discriminación, tendiendo a la igualdad social de todos los individuos.

- **Educación como participación:** ver la educación no sólo como una mera transmisión de conocimientos, sino como algo que abarca la formación integral de la persona y donde tenemos que ver la comunidad educativa al completo. De ahí la importancia de la participación de todos en las acciones educativas y la necesidad de coordinarnos en la búsqueda de objetivos comunes.
- **Coeducación:** tendremos muy en cuenta en eliminar de la vida del centro, con el lenguaje, con acciones, celebraciones y el trabajo cotidiano, toda discriminación por razón de sexo, favoreciendo una educación en igualdad entre hombres y mujeres.
- **Respeto por el medio ambiente:** como responsabilidad ciudadana hacia el entorno en el que vivimos.

### 3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, los centros educativos deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

Por otra parte, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el presente plan, se pretende:

- Evaluar la situación de un centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan anual digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.

- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura de digital en las mismas.

## 4. ANÁLISIS

El análisis inicial se ha llevado a cabo o se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 4.1 Análisis de la competencia digital del centro (alumnado, profesorado y miembros del equipo directivo)
- 4.2. Análisis de los recursos del alumnado.
- 4.3. Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro.
- 4.4. Análisis de la situación actual.

### ***4.1. Análisis de la competencia digital del centro /alumnado, profesorado y miembros del equipo directivo).***

La Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación **SELFIE**, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE). Así mismo, en el ámbito nacional, se han consultado programas y experiencias que se están realizando a nivel autonómico.

Para el análisis de la situación y realizar seguimiento del centro en el ámbito de la innovación se ha organizado la información según los bloques o áreas como:

- Liderazgo.
- Colaboración y redes.
- Infraestructura y equipos.
- Desarrollo profesional continuo.
- Pedagogía: apoyos y recursos.
- Pedagogía: implementación en el aula.
- Prácticas de evaluación.
- Competencia digital del alumnado.

### **ÁREA A: LIDERAZGO**

**Puntos fuertes:** el profesorado cuenta con el apoyo decidido del equipo directivo para explorar y desarrollar nuevas formas de enseñanzas con tecnologías digitales.

**Puntos débiles:** se observa que, aunque el equipo directivo apoye nuevas formas de enseñanzas con tecnologías, debe involucrar en mayor medida al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro. Es fundamental el papel del CCDE en dicho desarrollo.

También se observa que baja la carencia de una estrategia. Se ha mejorado con el curso de nivel A2 de competencias digitales del profesorado. Un cierto número de profesores está realizando el curso de B1 o B2. A partir de estos resultados, se elabora la formación del centro en competencias digitales., insistiendo en el uso de las PDIs, plataforma Teams, robótica y herramientas de diseño como CANVA.

## **ÁREA B: COLABORACIÓN Y REDES**

Es clave en cualquier centro que haya una buena predisposición a la colaboración y comunicación para progresar y mejorar.

Hay una mayor presencia en las redes, y por tanto, aportando una mayor información del centro.

**Puntos fuertes:** el alumnado valora positivamente la participación con el profesorado sobre la conveniencia o no del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje, constituyendo el punto más fuerte de este apartado.

El centro, como institución, colabora activamente con otras organizaciones (MEFP, CAM, Editoriales...) en la utilización de tecnologías digitales y debe promover la colaboración con otras organizaciones por parte del profesorado.

**Puntos débiles:** se sigue presentando problemas en la forma de evaluar las competencias digitales en el centro.

## **ÁREA C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS**

Para un buen funcionamiento del centro es necesario contar con una buena red de fibra óptica para un buen acceso a Internet, así como contar con un número de ordenadores y una asistencia técnica de calidad.

**Puntos fuertes:** destaca la buena conexión a la red y los dispositivos digitales para el aprendizaje.

El centro tiene un número importante de material informático (portátiles y tablets a cargo de programa de subvenciones) para contrarrestar la brecha digital, lo que aumenta las posibilidades de uso en la enseñanza

**Puntos débiles:** el centro tiene que aumentar el aprendizaje del alumnado a través de los diferentes medios tecnológicos que ofrece el centro. A día de hoy es insuficiente, aunque se está trabajando en su mejora.

## **ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO**

**Puntos fuertes:** existe una disparidad entre la opción del equipo directivo y del conjunto del claustro. Lo consideramos un punto fuerte, aunque es necesario seguir apostando por la formación continuada de los docentes para poder alcanzar una educación de calidad y debemos seguir insistiendo en la conveniencia de aprovechar todos los recursos formativos que presta, tanto el MEFP (UPE), junto con el INTEF en este ámbito. Hay que resaltar que la formación docente ha aumentado, así como la oferta que ofrece el MEFP y el centro.

**Puntos débiles:** se sigue sin intercambiar experiencias con otros centros. El profesorado ha de seguir aumentando su implicación en la mejora del aprendizaje, a pesar de que ha mejorado, a través de verter sus opiniones e inquietudes sobre las necesidades del centro. Se seguirán programas de formación específico para el equipo docente que luego repercute en el alumnado.

### **ÁREA E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS**

**Puntos fuertes:** se destaca el conocimiento que tiene el profesorado sobre la variedad de herramientas que existen para el desarrollo de su labor como docentes, así como el uso de las tecnologías para comunicarse con los diferentes órganos de coordinación existentes en el centro.

La creación de recursos digitales, es otro punto fuerte de este apartado. En general, el profesorado refuerza sus métodos de enseñanza con recursos digitales propios o de plataformas educativas.

**Puntos débiles:** el profesorado utiliza varias plataformas de mensajería para comunicarse con las familias y el alumnado. Desde el MEFP se recomienda la utilización de Moodle, la cual se empezará a instaurar paulatinamente en el centro. De igual manera la plataforma Teams es otro recurso alternativo. Poco a poco se intenta que las familias accedan a FENICIA EDUCACIÓN como vía de información de su hija o hijo.

### **ÁREA F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

**Puntos fuertes:** el profesorado adapta su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado, lo que facilita la colaboración entre los mismos repercutiendo de manera positiva en el fomento de su creatividad.

**Puntos débiles:** la colaboración del alumnado en los proyectos interdisciplinares, es la calificación más baja en este apartado. Hay que incentivar dicha colaboración. También ha bajado la del equipo directivo, por lo que habrá que trabajar para mejorar dichos porcentajes y participación.

### **ÁREA G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN**

**Puntos Fuertes:** como aspecto a destacar indicamos la utilización, por parte de nuestro profesorado, de tecnologías digitales para evaluar las habilidades y competencias del alumnado lo que facilita el Feedback.

**Puntos Débiles:** debemos establecer estrategias para que el alumnado pueda utilizar las nuevas tecnologías para realizar reflexiones sobre el trabajo de sus compañeros, es decir, enfatizar el papel del alumno en los aprendizajes recíprocos donde puedan realizar observaciones constructivas. Falta colaborar más en grupo, aceptando el esfuerzo y colaboración de los demás.

## **ÁREA H: COMPETENCIALES DIGITALES DEL ALUMNADO**

**Puntos Fuertes:** los alumnos consideran que sus comportamientos son responsables, seguros y que la información que encuentran en internet es fiable y precisa. Si bien el profesorado es algo más distante en su valoración, ha mejorado.

Los docentes somos conscientes del avance de las TICS en el procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, para ello, desde el centro, se utilizan contenidos seguros.

**Puntos Débiles:** inculcar a los alumnos el uso de las claves para acceder a Moodle y seguir trabajando con procesadores de textos y presentaciones. Es necesario seguir incentivando en el aula, el respeto y la colaboración entre el alumnado.

### ***4.2. Análisis de los recursos del alumnado***

Actualmente, la situación del centro ha cambiado con respecto a los inicios del funcionamiento del mismo. En el curso 2025/26 es minoritario el alumnado procedente de la Barriada de la Constitución, siendo en su mayoría de procedencia de los distritos IV y V de la ciudad, como los barrios de Hernán Cortés, Reina Regente, Cañada de Hidúm, Batería Jota, Palmeras y zona de los Pinares. Debido a esto, el índice socio-cultural y económico de las familias es de nivel medio-bajo. Incluso se han incorporado alumnado en situación extrema procedente del CETI (Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes)

En este sentido, salieron a relucir las carencias de las familias de nuestro alumnado en materia de recursos digitales y conectividad. La mayoría de las familias, más de un 70% usa el smartphone como dispositivo principal a la hora de buscar información en internet. Solo un 20% del alumnado y familias dispone de recursos como ordenadores de sobremesa o portátiles, y un 30% aproximadamente manifestó no tener acceso a internet.

### ***4.3. Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro.***

Nuestro centro dispone en sus cuatro edificios de diversos recursos digitales a

disposición de los miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado.

- **Aulas de informática: el colegio dispone de un aula de informática con un total de 22 PCs con sistema operativo Windows 11, junto con 6 pequeños NotebookS.**
- **Ordenadores en las aulas: las 18 tutorías, de ambas etapas educativas, están dotadas con equipo de sobremesa y paneles digitales interactivos (PDI) en todas las aulas (tutorías y especialidades)**
- **Conexión Wifi:** Disponemos de conexión Wifi, con varios puntos de conexión en el centro (cuatro en ambas etapas educativas), el ancho de banda del centro es insuficiente y la velocidad de transferencia de datos no es óptima. Se ha reclamado a Mecanización una mayor potencia en la red.
- **Televisión: se dispone de dos televisores. Uno en el hall de centro donde se proyectan normas sanitarias, organizativas, etc. El otro se ubica, en la biblioteca en el caso de educación primaria.**

#### 4.4. Análisis de la situación actual

Tanto el Ministerio de Educación como de la CAM, como ENDESA, han dotado al centro de material informático (Tablet, ordenadores portátiles, tarjetas SIM...) para hacer frente a un aprendizaje sustentando, entre otros parámetros, en los dispositivos digitales a través de la red. Todo ello, ayudaría también, en caso de un hipotético nuevo confinamiento.

## 5. PLAN DE ACCIÓN

Para la realización de este Plan, partimos de las áreas evaluadas, a las que añadimos una serie de ítems con los objetivos que nos proponemos mejorar, indicado en qué situación nos encontramos actualmente. Para valorar el estado de desarrollo de las medidas utilizaremos la siguiente rúbrica ponderada:

1	2	3	4
No realizado	Iniciado	En proceso	Finalizado
En este caso las acciones propuestas no han comenzado a realizarse	Se ha iniciado la acción, pero nos encontramos a menos de 20% de su desarrollo.	La acción está por encima del 70% de su desarrollo	Se ha realizado la acción en su totalidad.

### 5.1. Área A: liderazgo

OBJETIVOS:							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar anualmente el PDC.</li> <li>2. Involucrar al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro.</li> <li>3. Utilizar las herramientas digitales para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación</li> </ol>							
Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
	1	2	3	4			
Actualizar el PDC			X		PC internet	Equipo Directivo Responsable CCDE	Primer trimestre
Fomentar el desarrollo digital del centro			X		PC internet	Equipo Directivo Responsable CCDE	Todo el curso
Impulsar entre el profesorado la utilización y manejo de herramientas digitales			X		PC internet	Equipo Directivo Responsable CCDE	Todo el curso

### 5.2. Área B: colaboración y redes

OBJETIVOS:							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar el uso de FENICIA y TEAMS</li> <li>2. Conexión Wifi</li> <li>3. Uso y práctica con herramientas de diseño</li> <li>4. Manejo adecuado de los nuevos paneles interactivos</li> </ol>							
Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
	1	2	3	4			
Potenciar el uso de Fenicia y Teams			X		PC Office 365	Maestros	Todo el curso
Evaluar la conexión Wifi del centro			X		PC Office 365	Responsable CCDE	Octubre
Manejo adecuado de los nuevos paneles interactivos			X		PDI PC	Responsable CCDE	Todo el curso
Uso y práctica con herramientas de diseño			X		PC Office 365	Responsable CCDE	Tercer trimestre

### 5.3. Área C: infraestructuras y equipos

OBJETIVOS:							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguir actualizando GLPI</li> <li>2. Mejorar el equipamiento existente</li> <li>3. Manejo de las PDI</li> </ol>							
Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
	1	2	3	4			
Inventariar el nuevo equipamiento del centro y dar de baja el obsoleto. Aportar incidencias			X		PC Office 365	Responsable CCDE	Todo el curso
Adquirir nuevos equipamientos para sustituir los obsoletos.			X		Gestión	Secretaría	Todo el curso
Manejo PDI en todas las aulas			X		MEFP	Responsable CCDE	Todo el curso

### 5.4. Área D: desarrollo profesional continuo

OBJETIVOS:							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar cursos de formación INTEF, UPE y propios del centro</li> <li>2. Compartir experiencias sobre el uso de las TIC</li> </ol>							
Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
	1	2	3	4			
Realizar cursos de formación a través del INTEF, UPE y del centro		X			PC Internet	maestros	Primer y segundo trimestre
Compartir los materiales de los cursos realizados		X			PC Internet	maestros	Primer y segundo trimestre
Saber consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.		X			PC Internet	maestros	Todo el curso

### 5.5. Área E: pedagogía: apoyos y recursos

OBJETIVOS:
------------

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar el uso de la página web del centro y de Teams</li> <li>2. Elaborar un banco de recursos digitales</li> <li>3. Trabajar la programación a través de la robótica</li> </ol>							
Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
	1	2	3	4			
Explicar el manejo de la plataformas Fencias y Teams			X		PC Office 365	Responsable CCDE Mecanización	Todo el curso
Elaboración de un repositorio de actividades que puedan realizarse con los alumnos		X			PC Office 365	Responsable CCDE Maestros	Primer y segundo trimestre
Iniciación a la robótica			X		Herramientas robóticas PC	Responsable CCDE Maestros (Infantil y 1º ciclo)	Segundo y tercer trimestre

#### 5.6. Área F: pedagogía: implementación en el aula

<b>OBJETIVOS:</b>							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar proyectos</li> <li>2. Elaborar PDC y vinculación con las Tic</li> </ol>							
Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
	1	2	3	4			
Realizar proyectos			X		PC Office 365	Coordinadores de ciclo Maestros	Primer trimestre

#### 5.7. Área G: prácticas de evaluación

<b>OBJETIVOS:</b>							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar otras formas de evaluación del alumno</li> <li>2. Elaborar documentos que permitan al alumno autorregular su aprendizaje</li> <li>3. Mejorar la práctica del alumno</li> </ol>							
Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
	1	2	3	4			
Mostrar otras formas de evaluar al alumno		X			PC Internet	Responsable CCDE	Todo el curso
Ayudar al alumno a evaluar su propio su trabajo		X			PC Internet	Maestros	Todo el curso
Proponer herramientas para la coevaluación de			X		PC Internet	Maestros	Todo el curso

actividades						
-------------	--	--	--	--	--	--

## 5.8. Área H: competencias digitales del alumnado

OBJETIVOS:							
1. <b>Mejorar el acceso a las TIC por parte del alumnado</b>							
2. <b>Implementar diferentes herramientas TIC</b>							
3. <b>Conocer los riesgos de Internet</b>							
Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
	1	2	3	4			
Elaborar trabajos utilizando las TIC y entrega al tutor		X			PC Office 365	Maestros	Todo el curso
Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad, informando de los riesgos y minimizándolos con información específica.		X			PC Internet	Maestros	Todo el curso
Evitar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen.		X			PC	Equipo Directivo Maestros	Todo el curso

## 6. ESTRATEGIA PARA LA ELABORACIÓN, COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DIGITAL

Para la elaboración y coordinación del Plan de Desarrollo Digital del Centro distinguimos tres fases o momentos en el desarrollo del mismo:

- **1ª Fase: Análisis.** Completando y detectando las necesidades, debilidades y problemas que necesitan acciones concretas en el centro. Fase en constante evolución.
- **2ª Fase: Desarrollo.** Puesta en práctica de las diferentes acciones susceptibles de ser realizadas. Toda la comunidad educativa y los agentes específicos, llevarán a cabo los aspectos recogidos en este documento de acuerdo a su función.
- **3ª Fase: Evaluación.** Como base para una mejora continua, se recopilarán resultados, y la evaluación de las acciones y procesos que se han llevado a cabo. Con el claustro preceptivo de final de curso se

presentarán los resultados.

Una vez aprobado este PDC, se publicará en la Web del centro y en los portales del Claustro y equipos docentes del centro.

### **6.1. Temporalización**

Una vez redactado el Plan Digital de Centro, se realizará una valoración por parte de todo el claustro de profesores para proceder a su aprobación para un curso escolar y publicación antes de finalizar el segundo trimestre.

Las actuaciones de difusión, seguimiento y evaluación del plan, tendrán lugar en el segundo y tercer trimestre respectivamente.

ACTUACIONES	CURSO 2024/25
ELABORACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
DIFUSIÓN	PRIMER TRIMESTRE
APROBACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
EJECUCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE
REVISIÓN	TERCER TRIMESTRE
EVALUACIÓN	TERCER TRIMESTRE

## **4. 7. EVALUACIÓN**

Cada una de las acciones propuestas en este plan tiene unos indicadores específicos que ayudarán a determinar si el objetivo propuesto ha sido alcanzado y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen.

Con el análisis de estos indicadores, se elaborará un informe evaluativo final en el que se recogerán los resultados, los aspectos negativos, los positivos y las propuestas de mejora para cursos posteriores.